

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Granada, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 57

INSERCCIONES	Lugar			
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios, línea, 1 vez, tipo	5 p.	1 p.	0.50 p.	0.16 p.
Mortuarios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.33 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	5.00 p.	0.70 p.

Café Colón
 HELADOS PARA HOY.
 Mantecado de París, Crema de café,
 Bizcochada y Fresa
 GRANIZADOS: Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.
 Barquillos Chantilly.

Banco Hispano Americano
 Capital: 100 millones de pesetas.
 MADRID: Calle de Sevilla, 1
 SUCURSALES

EN BARCELONA, CORDUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EOGEA DE LOS CABALLEROS.
 Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.
 Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.
 Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.
 Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.
 Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
 Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
 Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Misa en Sierra Nevada

Con motivo de ser hoy 5 de Agosto, festividad de Nuestra Señora de las Nieves ó de Africa, se celebra Misa en el Santuario que bajo esta advocación se ha erigido en el pico de Mulvey Hacón. Asistirán numerosas personas de Granada y de los pueblos de esa comarca.
 El espectáculo que ha de ofrecerse á los ojos admirados de los expedicionarios, será superior en grandioso y sublime á toda figuración ideológica y á toda ponderación literaria.
 Presenciarán desde aquella eminencia la salida del sol, allá en la línea del horizonte en que parece se juntan mar y cielo, y la cual va paulatinamente adquiriendo tintas de oro, púrpura y grana y abriéndose por resplandores que van haciéndose vívidos como llamas, hasta que surge el astro por excelencia inflamado sobre el Mediterráneo, elevándose como globo de fuego; en cuyas momentos el sacerdote levanta en aquella altura la Hostia, añadiendo la solemnidad característica á la hermosura incomparable de la Naturaleza, en aquel lugar, mirador del Africa, contemplándose el hombre á sí mismo insignificante en presencia de la suntuosa obra de Dios.
 El interés verdaderamente extraordinario de las escenas de la Sierra, animará á realizarlas á muchas gentes, incluso las más apáticas; porque aparte de la ceremonia religiosa que hoy añade nuevo aliento, siempre brinda poderosos incentivos al subir en caballería y luego continuar la excursión á pie por desfiladeros y verticuetos tan pintorescos, descubriéndose mil maravillas desde el más encantador anfiteatro de la rieta Andaluza.
 Pero hay que convenirse de que solo aumentarán el turismo y los ejercicios alpinos, cuando se pueda ir en automóvil y haya muchos y buenos albergues en sitios donde se halle cuanto es necesario para la manutención y el descanso, como en los Alpes.
 Por eso hace falta la carretera, y nos complacemos en dar la grata noticia de haberse recibido en las oficinas de Obras públicas del Estado de esta provincia, ya aprobado, el proyecto de la sección primera de Granada al Dornajo, merced á las gestiones eficaces de D. Natalio Rivas, D. Juan R. de La-Chica y señor Duque de San Pedro de Galatón.
 Ahora precede el replanteo previo, ó censo de la subasta.
 Sabemos que se trabaja aquí activísimamente por los técnicos, bajo la dirección del jefe D. Medesto España, y para fin de mes se mandará á la aprobación de la Superintendencia el proyecto de la sección segunda, del Dornajo al Collado de Capiciá. De este modo se va convirtiendo el ideal en realidad satisfactoria.
 Cuando haya carretera, se habrá logrado crear un poderoso estímulo para el turismo y abrir una nueva fuente de riqueza en Granada.

LA IGLESIA DE NUESTRA PATRONA

Granada es un pueblo, que como ningún otro del planeta rinde culto fervoroso á la religión bendita de Jesucristo. El que haya viajado algo y comparado la piedad y devoción de otras regiones con la nuestra, se habrá convencido de que es verdad esta afirmación. Pero cuando puede decirse que Granada aventaja á todos los pueblos de la tierra en entusiasmo y fervor, es cuando se trata de su Virgen de las Angustias, que entonces despliega las alas de su rica fantasía y hace desbordar la capiosa vena de su sentimiento.
 Así lo da á entender en estos días el fervor de los granadinos que con motivo del voraz incendio que ha destruido la casa de su Patrona, se lanzan en alas de su genio á forjar para Ella Basílicas que tuvieran por meseta todo el suelo de Granada y cuyas agujas se perdieran en la estrellada bóveda del Cielo. Por todas partes se manifiesta el vivo interés de conocer el plano de la nueva Iglesia que los granadinos quieren levantar á su Patrona, y esperan con ansiedad que su Real Hermandad disponga el proyecto de las obras. Alguien ha expresado el deseo de levantar una nueva Iglesia en otro lugar, que á su modo de entender es más adecuado; otros quieren que se destruyera la que hoy hay para más espléndidamente volverla á levantar; solo teniendo en cuenta su fervoroso entusiasmo y ardiente anhelo de ofrecer á su Patrona lo mejor y más espléndido que haya en Granada, se le pueden perdonar tamaños delirios hijos de su buena ventura.
 ¿Cómo olvidar que éste fué el sitio designado por la celestial Señora para que en él se estableciera la primera capilla en donde se le diera culto? ¿Cómo olvidar que aquí fué traída por mensajeros celestes, sin que desde aquel feliz día haya dejado de recibir en este lugar el homenaje de gratitud y cariño de todos los granadinos? ¿Cómo arrancar del corazón del pueblo, de este pueblo que en sus copias populares que son manifestación de sus sentimientos casta á la Virgen de las Angustias, la que vive en la Carrera? ¿Cómo arrancar, repite, la costumbre tradicional de bajar á ese lugar más pintoresco de Granada para visitar á su Patrona y recrear su espíritu cansado por el trabajo? ¿Cómo destruir esos muros perfumados con el incienso de tantos siglos y consagrados con la oración de tantas generaciones? Respetese la Tradición que es el alma de los pueblos, que es el recuerdo de la pasada y el lazo bendito que une á las generaciones que fueron, con las que hoy son, y la que forma las esperanzas venturosas del porvenir. ¿Que qué pensamos hacer? Llevar á cabo en primer lugar las obras de urgencia absoluta como son las de la cúpula y capilla mayor, cubriéndolas de aguas y restaurándolas, pues de no hacerlo, nos espantaríamos á un futuro derrumbamiento de las bóvedas que en su caída causarían mayores daños que los que hasta aquí ha causado el incendio. Después restaurar el camarín de la Virgen abriendo para ella un

DE LA GUERRA FRANCIA Y ESPAÑA

Está circulando un fragmento de los juicios que acerca de España viene publicando en la *Revista de Ambos Mundos* el eminente secretario de la Academia Francesa, Mr. Etienne Lamy. Dicho trabajo, muy interesante porque revela la evaluación que en el modo de juzgar á nuestro país se está operando en la opinión francesa, dice así:
 «España está construida sobre cimientos incombustibles; la solidez de la base ha constituido la solidez de su historia, de su carácter y de sus virtudes. Esa solidez es la que nos prepara en España una ayuda que no guarda proporciones con la potencia material de la nación.
 En la lucha empeñada desde ahora para el porvenir por el esclavizamiento á la independencia del extranjero, lucha

grave cuya duración, formas y sacrificios nadie puede prever, si España se pone de nuestra parte será para nosotros una aliada preciosa, porque España, durante su historia, ha subordinado siempre los intereses inmediatos á los intereses futuros, su provecho á su honor; ha considerado que la vida no es un mercado, sino un deber; siempre ha mantenido su adhesión á ciertos principios como superiores á su capricho, á su conveniencia y aun á su existencia misma. Bastará que las pretensiones de Alemania aparezcan ante la conciencia española como un atentado al orden del mundo, á la independencia natural de los hombres y al patrimonio de las razas, para que esa conciencia se decida sin tener en cuenta lo que haya de suceder.
 No es la ambición la dueña de una raza que sacrifica su grandeza á sus creencias.
 Ni las contradicciones ni el tiempo han de fatigar á un pueblo que se opo á ocho siglos de combates, de inseguridad y de miseria para lograr ser dueña de su solar.
 La potencia del adversario no basta para desconcertar á una raza que se batió sola contra Napoleón, ó sea contra un universo.
 Ninguna nación está preparada para una lucha de principios mejor que esta obstinada servidora de los principios; ninguna tendrá mayor autoridad sobre todos los demás por la potencia que supone el cansancio y las cobardías, las naciones se rubricarían ante la mirada de España y ante su actitud».

Después, M. Lamy dice que España tiene necesidades materiales al mismo tiempo que espirituales: su desarrollo económico.
 Añade el ilustre académico que España es la patria de Don Quijote y Sancho, y que éstos no son hermanos, puesto que Sancho es el criado y el amo Don Quijote.

grave cuya duración, formas y sacrificios nadie puede prever, si España se pone de nuestra parte será para nosotros una aliada preciosa, porque España, durante su historia, ha subordinado siempre los intereses inmediatos á los intereses futuros, su provecho á su honor; ha considerado que la vida no es un mercado, sino un deber; siempre ha mantenido su adhesión á ciertos principios como superiores á su capricho, á su conveniencia y aun á su existencia misma. Bastará que las pretensiones de Alemania aparezcan ante la conciencia española como un atentado al orden del mundo, á la independencia natural de los hombres y al patrimonio de las razas, para que esa conciencia se decida sin tener en cuenta lo que haya de suceder.
 No es la ambición la dueña de una raza que sacrifica su grandeza á sus creencias.
 Ni las contradicciones ni el tiempo han de fatigar á un pueblo que se opo á ocho siglos de combates, de inseguridad y de miseria para lograr ser dueña de su solar.
 La potencia del adversario no basta para desconcertar á una raza que se batió sola contra Napoleón, ó sea contra un universo.
 Ninguna nación está preparada para una lucha de principios mejor que esta obstinada servidora de los principios; ninguna tendrá mayor autoridad sobre todos los demás por la potencia que supone el cansancio y las cobardías, las naciones se rubricarían ante la mirada de España y ante su actitud».

LA fortuna en la atmósfera

Sabido es cuán grande es el valor del ácido nítrico como elemento básico de los modernos explosivos y la enorme fuente de riqueza que constituye su obtención del azoe atmosférico.
 Pero si el ácido nítrico es, en tiempos de guerra, un elemento principal por sus productos, los explosivos, los nitratos, en todo tiempo, no lo son menos, por sus derivados, los abonos. No podemos, sin embargo, sin extralimitarnos, enfatizar aquí cifras que prueban la incalculable importancia de éstos, y nos reduciremos á recordar que, gracias á dichos nitratos las cosechas pueden duplicarse, que la potencia agrícola de un país se mide por la cantidad de abonos que consume, que con estos abonos se eleva las fértiles predicciones del sabio W. Crookes, calculando que la humanidad perecería de hambre antes de un siglo por falta de paz, que actualmente se gastan unos tres millones de toneladas de nitratos como abonos, y que existe la anomalía que de esta cantidad 2.500.000 toneladas se deben á los yacimientos de Chile, que se agotarían antes de cincuenta años».
 Esta anomalía ha sido ya, por cierto, llamada á Europa, y el remedio buscado, hallado, propuesto y empleado. Tal remedio consiste en fabricar nitratos y ácido nítrico por medio del azoe, contenido en el aire atmosférico, y que fácilmente se puede extraer por medio de la electricidad y transformar en los «nitratos» llamados «artificiales». La más potente Empresa, formada al respecto, es la Sociedad francesa que fabrica en Noruega el nitrato de cal. Muy pronto va esta Sociedad, que da ya dividendos de 30 por 100, á llegar al utilizamiento hasta de 525.000 H. P. hidroeléctricas, produciendo entonces toneladas 360.000 anuales de nitrato de cal ó 210.000 toneladas de ácido nítrico. Pero al lado de esa Empresa han surgido otras con procedimientos tanto ó más acertados; el procedimiento alemán de Haber que fabrica el azoe del aire, el americano, el procedimiento de la «clanamida» que consiste en hacer absorber el azoe atmosférico por el carburo de calcio calentado á 1.000, etc. Todos estos procedimientos empleados con éxito antes de la guerra, adquieren ahora, por las dificultades de importar el nitrato natural de Chile, excepcional importancia, y claro está que muy pronto, multiplicándose las fábricas de nitrato artificial, se logrará en Europa no depender de la lejána República sudamericana. El problema se reduce, sin embargo, no tanto á la eficacia del procedimiento empleado—cuyas patentes siempre será difícil adquirir ó perfeccionar—cuanto al precio, y la abundancia de producción y es por esto que tal problema resulta interesantísimo para España.

EL volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

La sudación y la salud

Desde tiempo inmemorial se emplea la sudación abundante para prevenir las enfermedades ó lograr su curación. Sabemos que el tratamiento local por medio de fermentos calientes de envoltorios secos ó de aire calentado (aparatos eléctricos), aunque empleado en altos grados no previene un aumento sensible de la temperatura del cuerpo. Pero este aumento puede tener lugar al tratarse de un acarreo de calor general.
 En los baños llamados indiferentes, á una temperatura de 34—35° C., la pérdida, así como la producción de calor es normal en el hombre sano. Cuando la temperatura del baño resulta exagerada, el cuerpo trata de conservar su temperatura propia por medio de una transpiración aumentada y la consiguiente evaporación del sudor. Pero cuando resulta insuficiente esta «regulación» fisiológica, como se denomina el mencionado proceso, se produce un aumento de temperatura que puede llegar á la hipertermia, la fiebre artificial.
 Las experiencias en este sentido se refieren principalmente á los baños de vapor y los baños de aire caliente. Entre estos últimos se cuentan todos los procedimientos con aire caliente y seco, tales como los baños romanos y turcos, los eléctricos y los baños de arena caliente.
 En estos baños suele observarse una importante secreción sudorífica, pero á pesar del empleo de calor intenso, el aumento de la temperatura es leve. Si, por el contrario, queda dificultada la evaporación del sudor, como acontece con los baños de vapor en un medio húmedo, es fácil que la temperatura del cuerpo sufra un aumento más ó menos notable, según la intensidad y duración del calor.
 El baño de vapor en un medio húmedo afecta bastante al organismo; á consecuencia de la hipertermia que suele presentarse, queda interesado el corazón, como se desprende de la mayor frecuencia del pulso. Así es que los pacientes con afecciones cardíacas y vasculares han de emplear con mucha cautela esta clase de baños, y habrán de abstenerse de ellos los cardíacos, anémicos, caquéticos, así como los que padecen de arteriosclerosis.
 Los efectos del baño de vapor pueden quedar atenuados hasta cierto pun-

La sudación y la salud

Desde tiempo inmemorial se emplea la sudación abundante para prevenir las enfermedades ó lograr su curación. Sabemos que el tratamiento local por medio de fermentos calientes de envoltorios secos ó de aire calentado (aparatos eléctricos), aunque empleado en altos grados no previene un aumento sensible de la temperatura del cuerpo. Pero este aumento puede tener lugar al tratarse de un acarreo de calor general.
 En los baños llamados indiferentes, á una temperatura de 34—35° C., la pérdida, así como la producción de calor es normal en el hombre sano. Cuando la temperatura del baño resulta exagerada, el cuerpo trata de conservar su temperatura propia por medio de una transpiración aumentada y la consiguiente evaporación del sudor. Pero cuando resulta insuficiente esta «regulación» fisiológica, como se denomina el mencionado proceso, se produce un aumento de temperatura que puede llegar á la hipertermia, la fiebre artificial.
 Las experiencias en este sentido se refieren principalmente á los baños de vapor y los baños de aire caliente. Entre estos últimos se cuentan todos los procedimientos con aire caliente y seco, tales como los baños romanos y turcos, los eléctricos y los baños de arena caliente.
 En estos baños suele observarse una importante secreción sudorífica, pero á pesar del empleo de calor intenso, el aumento de la temperatura es leve. Si, por el contrario, queda dificultada la evaporación del sudor, como acontece con los baños de vapor en un medio húmedo, es fácil que la temperatura del cuerpo sufra un aumento más ó menos notable, según la intensidad y duración del calor.
 El baño de vapor en un medio húmedo afecta bastante al organismo; á consecuencia de la hipertermia que suele presentarse, queda interesado el corazón, como se desprende de la mayor frecuencia del pulso. Así es que los pacientes con afecciones cardíacas y vasculares han de emplear con mucha cautela esta clase de baños, y habrán de abstenerse de ellos los cardíacos, anémicos, caquéticos, así como los que padecen de arteriosclerosis.
 Los efectos del baño de vapor pueden quedar atenuados hasta cierto pun-

CAFE ROYAL

HELADOS PARA HOY
 Mantecado, Espuma de café,
 Crema americana y Chumbo
 Granizados: Naranja-Almendra-Avellana
 y Café con leche—BILLAR—TRESILLO

Almacenes de Primeras Materias
 Carrillo y Compañía.—Granada.
 [Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.]
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
 DIRECCION Y ALMACENES EN GRANADA, ALHONDIGA, 11 y 13
 ALMACENES EN MALAGA, CUARTELES, 28.
 Fábrica y depósito, estación de Atarfe.

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

La sudación y la salud

Desde tiempo inmemorial se emplea la sudación abundante para prevenir las enfermedades ó lograr su curación. Sabemos que el tratamiento local por medio de fermentos calientes de envoltorios secos ó de aire calentado (aparatos eléctricos), aunque empleado en altos grados no previene un aumento sensible de la temperatura del cuerpo. Pero este aumento puede tener lugar al tratarse de un acarreo de calor general.
 En los baños llamados indiferentes, á una temperatura de 34—35° C., la pérdida, así como la producción de calor es normal en el hombre sano. Cuando la temperatura del baño resulta exagerada, el cuerpo trata de conservar su temperatura propia por medio de una transpiración aumentada y la consiguiente evaporación del sudor. Pero cuando resulta insuficiente esta «regulación» fisiológica, como se denomina el mencionado proceso, se produce un aumento de temperatura que puede llegar á la hipertermia, la fiebre artificial.
 Las experiencias en este sentido se refieren principalmente á los baños de vapor y los baños de aire caliente. Entre estos últimos se cuentan todos los procedimientos con aire caliente y seco, tales como los baños romanos y turcos, los eléctricos y los baños de arena caliente.
 En estos baños suele observarse una importante secreción sudorífica, pero á pesar del empleo de calor intenso, el aumento de la temperatura es leve. Si, por el contrario, queda dificultada la evaporación del sudor, como acontece con los baños de vapor en un medio húmedo, es fácil que la temperatura del cuerpo sufra un aumento más ó menos notable, según la intensidad y duración del calor.
 El baño de vapor en un medio húmedo afecta bastante al organismo; á consecuencia de la hipertermia que suele presentarse, queda interesado el corazón, como se desprende de la mayor frecuencia del pulso. Así es que los pacientes con afecciones cardíacas y vasculares han de emplear con mucha cautela esta clase de baños, y habrán de abstenerse de ellos los cardíacos, anémicos, caquéticos, así como los que padecen de arteriosclerosis.
 Los efectos del baño de vapor pueden quedar atenuados hasta cierto pun-

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

La sudación y la salud

Desde tiempo inmemorial se emplea la sudación abundante para prevenir las enfermedades ó lograr su curación. Sabemos que el tratamiento local por medio de fermentos calientes de envoltorios secos ó de aire calentado (aparatos eléctricos), aunque empleado en altos grados no previene un aumento sensible de la temperatura del cuerpo. Pero este aumento puede tener lugar al tratarse de un acarreo de calor general.
 En los baños llamados indiferentes, á una temperatura de 34—35° C., la pérdida, así como la producción de calor es normal en el hombre sano. Cuando la temperatura del baño resulta exagerada, el cuerpo trata de conservar su temperatura propia por medio de una transpiración aumentada y la consiguiente evaporación del sudor. Pero cuando resulta insuficiente esta «regulación» fisiológica, como se denomina el mencionado proceso, se produce un aumento de temperatura que puede llegar á la hipertermia, la fiebre artificial.
 Las experiencias en este sentido se refieren principalmente á los baños de vapor y los baños de aire caliente. Entre estos últimos se cuentan todos los procedimientos con aire caliente y seco, tales como los baños romanos y turcos, los eléctricos y los baños de arena caliente.
 En estos baños suele observarse una importante secreción sudorífica, pero á pesar del empleo de calor intenso, el aumento de la temperatura es leve. Si, por el contrario, queda dificultada la evaporación del sudor, como acontece con los baños de vapor en un medio húmedo, es fácil que la temperatura del cuerpo sufra un aumento más ó menos notable, según la intensidad y duración del calor.
 El baño de vapor en un medio húmedo afecta bastante al organismo; á consecuencia de la hipertermia que suele presentarse, queda interesado el corazón, como se desprende de la mayor frecuencia del pulso. Así es que los pacientes con afecciones cardíacas y vasculares han de emplear con mucha cautela esta clase de baños, y habrán de abstenerse de ellos los cardíacos, anémicos, caquéticos, así como los que padecen de arteriosclerosis.
 Los efectos del baño de vapor pueden quedar atenuados hasta cierto pun-

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

La sudación y la salud

Desde tiempo inmemorial se emplea la sudación abundante para prevenir las enfermedades ó lograr su curación. Sabemos que el tratamiento local por medio de fermentos calientes de envoltorios secos ó de aire calentado (aparatos eléctricos), aunque empleado en altos grados no previene un aumento sensible de la temperatura del cuerpo. Pero este aumento puede tener lugar al tratarse de un acarreo de calor general.
 En los baños llamados indiferentes, á una temperatura de 34—35° C., la pérdida, así como la producción de calor es normal en el hombre sano. Cuando la temperatura del baño resulta exagerada, el cuerpo trata de conservar su temperatura propia por medio de una transpiración aumentada y la consiguiente evaporación del sudor. Pero cuando resulta insuficiente esta «regulación» fisiológica, como se denomina el mencionado proceso, se produce un aumento de temperatura que puede llegar á la hipertermia, la fiebre artificial.
 Las experiencias en este sentido se refieren principalmente á los baños de vapor y los baños de aire caliente. Entre estos últimos se cuentan todos los procedimientos con aire caliente y seco, tales como los baños romanos y turcos, los eléctricos y los baños de arena caliente.
 En estos baños suele observarse una importante secreción sudorífica, pero á pesar del empleo de calor intenso, el aumento de la temperatura es leve. Si, por el contrario, queda dificultada la evaporación del sudor, como acontece con los baños de vapor en un medio húmedo, es fácil que la temperatura del cuerpo sufra un aumento más ó menos notable, según la intensidad y duración del calor.
 El baño de vapor en un medio húmedo afecta bastante al organismo; á consecuencia de la hipertermia que suele presentarse, queda interesado el corazón, como se desprende de la mayor frecuencia del pulso. Así es que los pacientes con afecciones cardíacas y vasculares han de emplear con mucha cautela esta clase de baños, y habrán de abstenerse de ellos los cardíacos, anémicos, caquéticos, así como los que padecen de arteriosclerosis.
 Los efectos del baño de vapor pueden quedar atenuados hasta cierto pun-

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

El volver del trabajo

No sé qué me pasa, no sé qué me entra por dentro del pecho que parece me hiela, cuando vuelvo á casa y encuentro á mi penal con ojos llorosos, con cara de pena. ¿Qué ties? ¿qué te pasa? Lloras la pobreza que hoy muere en nosotros con ansias de fiero? ¿Qué quieres? Dios; habla. —Na, si estoy contenta. —No quieras engañarme... —Tú sí eres, tú pens... Yo también paezco, y mucho, no creas de ver que me afano siempre en la faena trabajando como si fuera una bestia y alcanzar no puedo (y por ello diera la última gota de sangre é mis venas) que tu ya no sufras; que tu ya no tengas que envidiar á nadie y vivas contenta. —Hoy lo estoy mucho. —¿Que lo estás? De veras? —Como te lo digo. —¿Qué te ocurre? Cuenta... —Pues oye, que pronto... —¿Jesús! ¿es de veras? —Como te lo cuento. —Pues viva la Pepal y ya estoy alegre y venga ya juega y olé mi serrana y abajo ¡las penas!

tar el 50 por 100 citado, éste ó la cantidad que de él sobrara se destinará á acrecer el segundo 50 por 100 en la forma determinada por el artículo 21 expresado.

En su virtud, Su Majestad el Rey (p. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Instituto de Reformas Sociales, se ha servido disponer que las condiciones que habrán de cumplirse para tomar parte en dicho concurso sean las siguientes:

1.ª Las Sociedades cooperativas que pretendan optar á este concurso se presentarán en la segunda quincena del mes de agosto ante la Junta de fomento y mejora de casas baratas correspondiente ó, en defecto de este organismo, ante el Instituto de Reformas Sociales, hasta las seis de la tarde del día 21 de dicho mes, las oportunas solicitudes.

2.ª A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias que á continuación se expresan:

a) Haber obtenido la clasificación de casa barata en la forma dispuesta en el capítulo 3.º del reglamento de 11 de abril de 1912.

b) Indicar al fin que la Sociedad concursante se propone, en relación con las casas edificadas ó que proyecte edificar, el plan trazado para llevarlas á cabo, el cálculo en que se basa su gestión financiera, los pliegos de construcción ó casas construidas, si se encuentran ó no adjudicadas en propiedad las viviendas y cuantos extremos análogos se juzgan oportunos para fundamentar su petición.

c) Hacer constar, con referencia á sus estatutos, que los beneficios como Empresa no excederán del 4 por 100 anual.

d) Las Sociedades cooperativas que tengan entre sus fines el de la construcción de casas baratas para sus socios deberán acreditar que practican las operaciones de cooperación en la construcción con entera independencia económica de las que se refieren á otros fines sociales, sin que en ningún caso la responsabilidad contraída en la gestión de éstos afecte á las operaciones relacionadas con la construcción de casas baratas, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 94 del reglamento.

e) Presentar en forma legal los justificantes de las operaciones de préstamo realizadas, á tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 de la ley, reformada por la de 29 de diciembre de 1916, y en el art. 98 del reglamento, y de las condiciones en que se hace la emisión de obligaciones, garantías de las mismas y cuadro de amortización; y

f) Hacer constar el capital empleado en la edificación de casas baratas en el momento de formular la petición y cuál es el capital que anualmente se invierte en las obras.

3.ª Durante los quince días que median del 1.º de septiembre al 16 del mismo mes informarán las Juntas respectivas de las solicitudes é informes al Instituto de Reformas Sociales, quien, á su vez, informará sobre la distribución de la subvención legal y remitirá la conveniente propuesta, con todas las antecedentes, al ministro de la Gobernación.

4.ª Para la distribución de este primer 50 por 100 de la subvención legal se tendrán en cuenta las preferencias marcadas en el art. 30 del reglamento citado.

Esta Real orden se insertará en los Boletines Oficiales tan pronto como los gobernadores civiles tengan de ella conocimiento, los cuales procurarán además que las disposiciones que contiene adquieran la mayor publicidad posible.

De Real orden lo digo á V. I. á las seis de la tarde, Madrid, 1.º de agosto de 1916.

GRANADA AL DIA

Pidiendo datos sobre un cadáver.—El Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial ha interesado del Gobernador de esta provincia si ha desaparecido de aquí algún individuo cuyo nombre y apellidos coincidan con los iniciales G. L. por haberse encontrado en término de Galisaparg, el cadáver de un hombre cuyas vestiduras tienen dichas iniciales.

Del gobierno civil.—El Gobernador ha autorizado un presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio.

Feria.—El Alcalde de Ventas de Huelma, ha pedido autorización al Gobernador para celebrar anualmente una feria de ganados.

Accidente de trabajo.—Le ha sido comunicado al Gobernador, el accidente de trabajo ocurrido al obrero José Fierres en la fábrica azucarera «Nueva Rosario». Dicho obrero sufre contusiones.

Auxiliares.—Han sido nombrados para el cargo de contribuciones de las zonas de Baza y Orgiva, D. Juan Santalalla y D. Manuel Muñoz.

Guardia civil.—La de Güéjar Sierra comienza que se le han extraviado varias cabezas de ganado al propietario don Cecilio del Río.

Las Noñerías.—El Presidente de la Diputación señor Oliveras, ha dispuesto que las Noñerías de la casa de expositos perciban sus haberes del mes de Julio último, en los días 11 y 12 del actual pueblos y capital respectivamente.

Exportación de tejidos á Francia.—Según datos de la Asociación de la Industria y Agricultura de Francia, la exportación española de tejidos é hilados de algodón de 1913 á la fecha ha sido la siguiente, en quintales métricos:

Hilados.—En 1913, 2; en 1914, 191; en 1815, 20.625; en 1916 (cuatro meses), 15.652.

Teleros.—En 1913, 24; en 1914, 5.800;

en 1915, 137.644; en 1916 (cuatro meses), 7.253.

Se observa en los cuatro primeros meses del año en curso cierta tendencia á aumentar en los hilados, ofreciendo en cambio una reducción notable en la exportación de tejidos, por la reducción de pedidos en esta manufactura.

La Asociación de la Industria y Agricultura ha acordado limitar las importaciones á lo estrictamente necesario y que no pueda atender á la industria de tejidos de Francia.

Delegación de Hacienda.—Pago para hoy:

A don Manuel López Acedo, don Francisco Arteses, don Pascual Bandrés, doña Teresa Ublis y depositario-pagador.

Casa de Socorro.—Curados: Josefa Santos Ortega, de 3 años, de fractura del codo izquierdo.

José Ariado Mariscal, de 11 años; de una herida contusa en el antebrazo derecho.

Entre amantes.—Ayer á las seis de la mañana llegó al domicilio de su amante Ana Martos, de 40 años, calle del Gozo, número 10, el individuo Luis Torres Jiménez, de 45.

Este fue recibido á mordiscos, suscitándose una lucha en la que resultaron los dos heridos: la primera con contusiones en distintas regiones de la cabeza y el segundo con una herida contusa en la cabeza.

Acudió el cabo Abril y guardias Reles y Molina, que condujeron á ambas contendientes á la Casa de Socorro, donde fueron asistidos.

Del suceso conoce el Juzgado municipal del Campillo.

Quincenario á la tinaja.—Antonio Sánchez, de 17 años, conocido como ratere y que se hallaba cumpliendo una quincena en el arresto municipal, asomóse ayer á la tinaja del citado establecimiento cayendo dentro de ella.

Fue extraído de la misma, que por fortuna tenía poca agua, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado en la sala de San Rafael.

Reclamado.—Por el vigilante Francisco de Rojas fue detenido ayer el cañi Salvador Hareda, de 40 años, reclamado por el Juzgado municipal del Campillo, para cumplir seis días de arresto menor.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Enrique Mellado y señora y D. José Montes Zamora y señora.

Temperatura de ayer. Máxima á la sombra, 34,6. Idem id. al sol, 37,0. Idem id. descubierto, 17,2.

Aves de corral.—Para criar y engordar gallinas, consiguiendo que pongan muchos huevos, debe mezclarse en las comidas el insustituible producto denominado TESORO DEL GALLINERO, que se vende en la Farmacia Sañire, Gran Vía, 13.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—Asuntos para el Cabildo de hoy:

Factura de la Compañía General de Electricidad por energía facilitada durante el pasado mes de Julio á la Estación del Sur, Puente de la Virgen y otros sitios públicos, renovación de carbones y subvención para el alumbrado de la calle de Salamanca, Zacatín y Mesones, importantes 1.203 pesetas 63 céntimos.

Otra por el consumo y alquiler de contador en los edificios municipales, 228,58 pesetas.

Otra por consumo de lámparas en la Carcel Audiencia, 107,50.

Otra por consumo en los Juzgados de Instrucción, 46,50.

Otra por alumbrado en el Camino del Sacro-Monte, 180.

Otra por energía facilitada para el Cerrillo de Maracena, 24.

Impuesto para el estado de las anteriores facturas, 157,17.

Solicitud del médico municipal don Manuel Peralta Yaqueo, que hallándose enfermo y para atender al restablecimiento de su salud, pide 20 días de licencia, dejando encargado del servicio que tiene á su cargo, al profesor don Eduardo Navarro Lozano.

Otra del intérprete municipal don José Torres García, interesando 29 días de licencia para ausentarse de esta ciudad y tener aguas medicinales.

Informe de la Comisión especial nombrada para la reorganización del Cuerpo de Zapadores Bamberos.

Oficio del señor cura de Trevélez, invitando á la Corporación á la misa que se celebrará el 5 del corriente en el Multiceno.

Colonias escolares.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, saldrá para Viznar la Colonia escolar de niñas.

Las acompañarán hasta dicho pueblo, el Delegado regio de 1.ª enseñanza señor Treviño; las Madres de San Vicente de Paul que quedarán al cuidado de las excursionistas; el médico Sr. Hidaigo, el jefe de la guardia D. Antonio Linares y guardias de caballería.

Obras y obreros.—En las obras costeadas por el Ayuntamiento trabajaron ayer 79 peones.

El servicio de incendios.—Ayer se reunió por segunda vez la Comisión reorganizadora del Cuerpo de zapadores bamberos.

Presidió el Alcalde y asistieron los señores Léya, García Tarifa, el arquitecto Sr. Casas y el ingeniero Sr. Montes Garzón.

Cambiáronse impresiones respecto á los proyectos presentados y se acordó darles por concluidos, sometiendo al Cabildo de hoy.

Licencias.—Se han concedido las siguientes:

A D. Enrique Moreno, para obras menores en las casas números 35, 37 y 39 de las Alamedas.

A D. José Díaz Sánchez, para idem en el camino de Soriano, en el Fargue.

Varias obras.—Se le ha ordenado al sobrestante las siguientes:

Colocación de una compuerta en la acequia de San Juan.

Reconstrucción de una alcantarilla en el camino de Puchill.

Construcción de un tramo de darro en la calle de San Juan de Dios.

Construcción de puente, alcantarilla y ensanche en el camino de Aíscar.

La cuestión azucarera

Presidente Sindicato riegas Acequia Gorda Genil á Ministro Hacienda: En nombre del Sindicato y Comunidad regantes y en defensa de sus amenazados intereses, ruego á V. E. adopte medidas encaminadas á librar de la ruina á los labradores de esta fértil Vega inminente si subsiste la R. O. que se dictó sobre importación azúcar del extranjero.

El Presidente, Eusebio Sánchez Remacho. El vocal secretario, José María Campos Palido.

El Presidente de la Cámara Agrícola ha recibido del Sr. Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Estudio atentamente problema azúcar á que se refiere su telegrama con el deseo de acertar á resolverlo con el modo que armonice con los intereses de los agricultores objeto siempre de mi preocupación, los del consumidor cuyas demandas no pueda menos de tomar en cuenta desde este cargo; le saludo.»

El conflicto del papel

El director general de Comercio ha hecho las siguientes declaraciones:

«La cuestión relativa á la pasta de papel, si no se resuelve, es porque no hay en realidad quicio activo el asunto con el interés que el caso requiere.

«Mi intervención en el mismo—decía el director de Comercio—se redujo hasta ahora á dar cuenta á la Junta de transportes de una solicitud de fletes reducidos para importar pasta del Canadá. A pesar de no estar comprendida la pasta de papel en la lista en el espíritu del real decreto por el cual se creaba la Junta, tal vez hubiera accedido á la petición los señores que la forman si no hubiese mediado el compromiso voluntariamente adquirido por la Compañía Transatlántica de transportar aquel artículo al precio que por flete el Gobierno designa.

«En estas condiciones, y en pleno abastecimiento de trigo, era imposible mandar un barco en lastrado al Canadá para traer media carga de pasta.

«Pero desde Junio—continuaba el marqués de Cortina—las cosas han variado, y está ya funcionando regularmente la nueva línea de la Compañía Transatlántica Vigo-Nueva York, creada en sustitución de la de Filipinas.

«Nada más fácil que traer pasta de papel de los Estados Unidos á España en buenas condiciones económicas, dado que, como he dicho antes, la Transatlántica ofreció aceptar para ella el flete que el Gobierno fija, y esto puede hacerse con mucha más libertad tratándose como se trata ahora de una línea regular subvencionada.

«Si no se trae será porque no se encuentra en los Estados Unidos, y aun en ese caso, se podía gestionar una oferta de pasta canadiense franco bordo Nueva York, lo que no es ni siquiera imposible, dada la facilidad de comunicaciones entre los Estados Unidos y el Canadá.

«Pero claro es—continuaba diciendo el marqués de Cortina—que esa gestión no cabe en las gestiones del director de Comercio; la iniciativa corresponde á otros señores, y á la Dirección toca el facilitar con eficacia las soluciones que se le propongan, cosa que si llega el caso, hará con verdadero interés.»

La suscripción de la Virgen

Cantidades recaudadas en los días 3 y 4 del corriente para costear las obras que han de efectuarse en el templo de Nuestra Señora de las Angustias.

D. Felisa La-Chica y Mingo, 500 pesetas; D.ª Felisa Pecheco, viuda de Montero, 1.000; D. Gabriel Díaz Martínez, 50; Excmo. Sr. General Valderrama, 50; doña Josefa Campaña Flores, 5; D.ª María Nastes de Afán de Rivera, 25; doña Pilar de la Guardia, 25; D. Antonio de la Plata, cura de Mondújar, 25; reverendas madres del convento del Angel, 10; D. Enrique Muñoz, beneficiado, 100; un devoto por conducta del señor cura de Santa Escolástica, 15; D. Pedro Martínez, 12; D. Juan Jiménez, duena de la posada de Patizas, 5; un matrimonio granadino amante de la Santísima Virgen de las Angustias, 4.000; colecta de los obreros del centro del Ave-Maria en el Triunfo, 58,55; Srta. Antonia Galindo, 1; D.ª Luisa Peña, viuda de Góngora, 25; Srta. Ascensión Martín, 2; colecta del cepo el día 2 del corriente, 158,50; ídem del día 3 y la mañana del 4, 235,19.—Total, 6.302,24.

Lotería.—Cinco décimas del número 21.091 para el sorteo del 11 del corriente.

De Instrucción pública

Escuelas especiales.—Se anuncia á oposición entre auxiliares la cátedra de Física con Microscopía y Química con Toxicología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Primera enseñanza.—Concediéndose las permutas solicitadas por doña Pilar Mestre y por doña Carmen Vesa, maestras de Sección de la escuela graduada de Llopi y Juaneda (Lérida), por doña Matilde Orosa y por doña Enriqueta Vives, maestras de Blanes y Ceirá (Gerona), respectivamente.

Concediéndose las subvenciones solicitadas para sostener las cantinas escolares que sostienen D. Rafael Rodríguez Cepeda, el delegado regio de primera enseñanza de la provincia de Granada,

el vicepresidente de la Comisión provincial de Baleares, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, D. Anacleto Sola, y el delegado regio de Primera enseñanza de Valladolid.

Oposiciones.—La «Gaceta» publica un Real Decreto disponiendo se anuncie el turno de oposición libre la provisión de las cátedras de Farmacia práctica y Legislación relativa á la Farmacia, vacantes en las Facultades de Farmacia de las Universidades de Granada y Santiago.

Otra disponiendo se anuncie el turno de oposición entre auxiliares la provisión de las cátedras de Obstetricia y su clínica de la Universidad de Barcelona; Geometría descriptiva de la de Zaragoza; y Física general de las de Santiago y Murcia, y mediante oposición libre los de Farmacia práctica y Legislación relativa á la Farmacia de las Universidades de Granada y Santiago.

Otra disponiendo se anuncie el turno de oposición entre auxiliares la provisión de las cátedras de Obstetricia y su clínica de la Universidad de Barcelona; Geometría descriptiva de la de Zaragoza; y Física general de las de Santiago y Murcia, y mediante oposición libre los de Farmacia práctica y Legislación relativa á la Farmacia de las Universidades de Granada y Santiago.

Otra disponiendo se anuncie el turno de oposición entre auxiliares la provisión de las cátedras de Obstetricia y su clínica de la Universidad de Barcelona; Geometría descriptiva de la de Zaragoza; y Física general de las de Santiago y Murcia, y mediante oposición libre los de Farmacia práctica y Legislación relativa á la Farmacia de las Universidades de Granada y Santiago.

ECOS DE SOCIEDAD

Para Torrenueva sale hoy el contador de la Diputación, don Federico Nieto.

«Con el fin de atender al restablecimiento de la salud de sus hijos, ha marchado al campo, acompañando á su familia, el comisario de la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, D. José Salvador Moreno Agrela; proponiéndose regresar á ésta lo más pronto posible, dada la importancia de los trabajos que en la actualidad pesan sobre dicha Real Hermandad.

«Ha dado á luz felizmente un robusto niño, la bella esposa de don Antonio Celero Casares.

«Para el mes de Octubre se ha fijado la boda de la bella señorita Dolores Pérez de Gózmán y Sanjaún, hija de los duques de T.ª Sercales, con D. Fernando Ramírez de Hara y Alvarez de Toledo, primogénito de los condes de Villarieto y de Bornos.

«Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir Reales cédulas de sucesión en los siguientes títulos:

Barón de Torres Tarsz á favor de don Enrique Carles de Castellví, conde de la Villanueva; vizconde de Rueda á favor de D. José María de Anzópide Alvarez, duque de Castro Enrique, y barón de Manuel á favor de D. Juan Bautista de Castellví.

«Barón de Torres Tarsz á favor de don Enrique Carles de Castellví, conde de la Villanueva; vizconde de Rueda á favor de D. José María de Anzópide Alvarez, duque de Castro Enrique, y barón de Manuel á favor de D. Juan Bautista de Castellví.

«Barón de Torres Tarsz á favor de don Enrique Carles de Castellví, conde de la Villanueva; vizconde de Rueda á favor de D. José María de Anzópide Alvarez, duque de Castro Enrique, y barón de Manuel á favor de D. Juan Bautista de Castellví.

«Barón de Torres Tarsz á favor de don Enrique Carles de Castellví, conde de la Villanueva; vizconde de Rueda á favor de D. José María de Anzópide Alvarez, duque de Castro Enrique, y barón de Manuel á favor de D. Juan Bautista de Castellví.

Profugos y desertores

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«Visto el Real decreto de 24 de Julio último dictado por la Presidencia del Consejo de ministros, por el que se concede indulto de las penas ó correctivos en que estén incurridos los desertores, prófugas, mozos no alistados y demás personas que, como auxiliares, inductores, encubridores ó cómplices, resulten complicadas en dichas responsabilidades.

«En virtud de lo prevenido en el artículo 9.º del Real decreto de referencia.

Su Majestad el Rey (p. D. g.) se ha servido disponer que para cumplimiento del mismo, en la parte que á este ministerio corresponde, se observen las siguientes reglas:

1.ª Los mozos residentes en España que hagan uso del derecho de que se trata y que no dependan de otras jurisdicciones, dirigirán sus instancias á este ministerio, presentándolas para su curso precisamente en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia en que fueron ó debieron ser alistados.

2.ª Los que residan en el extranjero presentarán sus escrituras ante los Consulados de España en la demarcación á que pertenezcan, y los que habiten en las posesiones españolas de África, ante los respectivos representantes de la autoridad nacional; remitiéndoles unos y otros á las expresadas Comisiones mixtas.

3.ª Estas Corporaciones, previas las informes municipales necesarios, y teniendo en cuenta los antecedentes que en ellos consten, cursarán todas las indicadas instancias á este ministerio, emitiendo á su vez el dictamen que proceda en cada caso.

4.ª A los efectos del art. 3.º del mencionado Real decreto se reputarán como no alistados los que resulten comprendidos en algún alistamiento, con la penalidad de los artículos 31 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 1906 y 41 de la vigente, por no haberlo sido en el año que les correspondía.

5.ª Los mozos á que se refiere la regla anterior, y que no deban, por tanto, ser incluidos en el primer alistamiento que se forme, serán sometidos á sorteo suplementario, una vez indultados, en la época que cada Comisión mixta determine.

6.ª En las solicitudes de indulto los interesados indicarán con la mayor claridad y precisión sus nombres y apellidos, el lugar y fecha de su nacimiento, su domicilio actual, el número de su inscripción consular, si reside fuera del territorio nacional, y el Ayuntamiento, distrito ó sección municipal en que tuvo lugar ó se debió llevar á cabo su alistamiento, pudiendo aportar cuantos documentos estime necesarios para legalizar su situación.

7.ª Las resoluciones que acuerde este ministerio serán comunicadas á las Comisiones mixtas, y éstas las trasladarán á los Ayuntamientos, Consulados ó autoridades que hubiesen iniciado el curso de las instancias, para que á su vez den conocimiento á los interesados.

8.ª Las Comisiones mixtas de Reclutamiento se entenderán directamente con los Consulados de España en el extranjero para todas las incidencias á que de llegar la aplicación del indulto, y cuidarán de la aplicación del indulto, y cuidarán de la aplicación de las presentes reglas y del Real decreto en que se fundan con su habilidad celo y diligencia, dada la importancia del servicio de que se trata.

9.ª Los gobernadores civiles de provincia dispondrán la reproducción de estas Instrucciones en los Boletines Oficiales, y les darán la mayor publicidad por cuantos medios tengan á su alcance, así como los consules de España en el extranjero.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 1 de Agosto de 1916.—Ruiz Jiménez.»

NOTAS TAURINAS

Una empresa particular formada por el Marqués de Villanueva, D. Armando Sola y D. Patricia Medina Garvey, dará dos corridas de toros en Sanlúcar de Barrameda, los domingos 13 y 23 del del corriente, con diestros de primera categoría y reses de recocida fama.

«El popular novillero bilbaíno Diego Mazquirán (Fortes) tomará la alternativa en Madrid en una de las corridas de Septiembre próxima.

El día 28 del actual estoqueará en Ceimaran cuatro toros de Martínez, y de matador de toros tiene ya contratados varios corridas en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Bilbao y otras plazas.

«El valiente estoqueador Alenoso Ceita (Ceita) actuará en la Coruña los días 5 y 13 del actual.

«El día 7 habrá en Manzanares corrida de toros, con bichos de Trespalacios, para Joséllito, Belmonte y Alcazarés.

«En Villamayor de Santiago (Cuenca), matará el 6 de Septiembre el diestro mejicano Rodolfo Gaona, cuatro toros de Oles.

«El novillero «El Boli», tiene contratadas las siguientes corridas:

Agosto.—6, Vista Alegre; 13, Tetuán; 16, Perales de Tajuña; 25, Añover Taju; 27, Vista Alegre; 29 y 30, Sepúlveda.

Septiembre.—2 y 3, Melina de Aragón; 9, Santa María de Nieva; 10 y 11, Barco de Avil; 13 y 14, Turégano; 15 y 16, Mendájar; 17, Morata de Tajuña; 18, Vargas; 22, Huete, y 24, Vista Alegre.

«Mañana domingo, tendrá lugar en el Escorial—una novillada en la que estoquearán reses de Arribas los jóvenes diestros mejicanos Antonio del Hierro y Antonio Márquez.

«Este último novillero ha sido contratado para torrear el 13 del corriente en Cercedilla, y el 17 de Septiembre en Barcelona.

«El valiente diestro granadino Antonio Moreno Legarzájilla, ha ultimado las siguientes contrataciones:

Mañana en Málaga con Ballesteros II toros procedentes de la ganadería de Peradé.

El 15 en Baza se las entenderá sólo con cuatro toros de Pelayo y el 20 en Oribeña, despaquará reses de Yagües en unión de Antonio Navarro.

También está en tratos con la Empresa de Cartagena para el 27 del actual y otras Empresas, para diferentes novilladas en Septiembre.

«Por no haber combinación para llegar á tiempo el 10 del actual á Alcalá la Real, no ha podido aceptar las proposiciones de aquella Empresa.

INSPECCION DE SANIDAD

Una circular lisa de atinadas consideraciones ha publicado el inspector provincial de Sanidad, Sr. Martín Argüeta, dirigida principalmente á los pueblos de esta provincia.

«De cuanto antecede se desprende que no podemos tolerar perdure por más tiempo sin cumplirse de modo preciso cuanto está preceptuado sobre la denuncia de los casos infecciosos, y para que no se pueda alegar ignorancia sobre la naturaleza de las enfermedades, las nomenclaturas, y sus síntomas: cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, varicela y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebrospinal epidémica, septicemia, en especial la puerperal, coqueluche ó tos ferina, g.ºppe, tuberculosis, disenteria, lepra.

«Como quiera que en asuntos de esta importancia que rovieste el que nos ha obligado á publicar esta circular, no es posible proceder de otro modo, que con el estricto cumplimiento de cuanto se ha ordenado, hacemos público que no consentiremos existan casos de las infecciones antes citadas, sin que tengan exacta aplicación cuantas medidas de profilaxis pública tiene á su disposición el sanitario, y que para lograrlo habremos de prescindir de nuestro modo de ser, y acudirémos á cuantos recursos legales nos autoriza la Instrucción de Sanidad, única medida de cumplir cual nos obliga el sagrado deber de nuestro cargo.»

VIDA JUDICIAL

Causas.—Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Campillo: contra Eloy Serrano Rodríguez sobre homicidio por imprudencia.

Centro Pedro Carmena Mechón y otros, sobre hurto; instancias de D. Cándido Barbero Santiago, sobre infracción de la Ley electoral.

Juzgado de Guadix: contra Guillermo Guirai y otros, por hurto.

Juzgado de Montefrío: contra el gitano «Pepe», por hurto.

Juzgado del Salvador: contra José Haury y otro por contrabando.

Juzgado de Loja: contra Rafael y José Martínez Villegas por lesiones.

Condona.—Juzgado de Iznalloz: ha terminado el plazo de la condena condicional, el penado Clemente Herrera Lucena.

«Condenando á la pena de cuatro meses y no día de arresto mayor en causa del Juzgado de Orgiva sobre lesiones á Manuel Hara Laguna.

«A la de dos meses y un día á Ramón Hernández Olmedo, en causa del Sagrario, sobre hurto.

«A la de un mes y un día á Antonio García Fernández, en causa del Juzgado del Campillo.

Recurso de casación.—Se ha presentado por infracción de ley, en causa del Juzgado del Sagrario de esta capital, segunda contra José Paredes Espeso, sobre disparo.

«Ayer murió á Orgiva el Notario don Antonio García Trevijano.

«Sufrió ayer un retroceso en la enfermedad que padece, la esposa del ex-diputado á Cortes por Loja, D. Manuel López de la Cámara.

«Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, la esposa de D. José Godoy Fonseca.

«A Melill ha regresado la señora doña Eladía Cuevas de Jiménez Caballero.

Subastas anunciadas

Estado Mayor Central de Marina.—Subasta para contratar la ejecución de las obras de una Estación de sumergibles en María.—(Gaceta del 25 de Julio.)

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La guerra europea

Parte oficial francés

PARIS.—A la derecha del Mosá prosigue la batalla en el frente de Thiamont y Fleury. El Este atacaron de noche los alemanes con ensañamiento, siendo rechazados con grandes pérdidas los contraataques organizados con grandes efectivos alemanes.

Consiguieron apoderarse de una obra en Thiamont; pero fué preciso abandonarla a causa del intenso bombardeo.

Apresamos a 800 soldados en la región de Fleury.

Ataques no menos violentos, multiplicando los alemanes los contraataques precedidos de intensa preparación de artillería. Los alemanes lograron poner pie en la parte Sur del pueblo, dando prosigue la lucha.

También durante la noche, el enemigo intentó inútilmente desalojarnos de la estación Sur del pueblo. También fracasó un intento de apoderarse de nuestras nuevas posiciones.

En Vadrevenville y regiones de Vaux y Chanois, vivimos fuego de artillería. En los Vosgos, dispersamos al enemigo en Chapelle.

Luchas aéreas

BERLIN.—El día 2 del actual, hidroaviones alemanes atacaron la estación aérea rusa de Arenburg, haciendo varios blancos. Al elevarse aviones rusos fueron rechazados por los alemanes, regresando éstos sin novedad.

Torpedeamiento

MALTA.—Un submarino alemán persiguió ayer, cañoneándole y hundiódele, al trasatlántico italiano «Lefinabro», que llevaba 113 pasajeros y 50 tripulantes.

Cuando echáranse al agua canoas y las ocuparon los pasajeros y tripulantes, el submarino los cañoneó y hundiólos, ahogándose los ocupantes.

Desembarcaron en Malta 28 únicos supervivientes.

Mitines y manifestaciones en Alemania

ZURICH.—A pesar de la prohibición de celebrar mitines socialistas para conmemorar el segundo aniversario de la guerra, se han verificado en muchas poblaciones de Alemania, principalmente en Berlín, y manifestaciones que recorrieron las calles, siendo disueltas por la policía a sabiendas, hiriendo a bastantes, siendo detenidos los principales cabecillas.

Créese que la suspensión del periódico «Berliner Tageblatt», la ha motivado el publicar reseñas de las manifestaciones.

Parte oficial italiano

ROMA.—Actividad de la artillería enemiga, que aumenta especialmente contra nuestras posiciones al Sur del monte de Camera.

En la línea Posine, el enemigo nos atacó posiciones, y rechazóse prontamente.

Acciones de artillería violentísimas entre mente Selugio y Cimone.

Anoche, el enemigo intentó sorprendernos en el valle Trenvignolo y rechazámonos, avanzando algo.

En el valle Dravc cañoneamos la estación de Toblach y cabeza de Terrente Digen, extendiéndose la ocupación al monte Caballano.

En el Isenze, intentos de bombardeos.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Anoche ganamos algún terreno al Oeste de Poziers a consecuencia de pequeña operación.

Se han librado otros pequeños combates al Norte de Bezenin y Noroeste de Delville. Hicimos algunas prisiones.

Durante la noche, considerable activi-

dad de artillería de ambas partes, en diversos puntos del frente.

Un destacamento nuestro destruyó un pozo de mina enemiga al Este de Loos.

Secuestro de juventudes

AMSTERDAM.—A nuevos millares de habitantes de Lille se les ha internado en Alemania.

Millares de rusos trabajan en los alrededores de Donai, abriendo trincheras los obreros en las cercanías de Charleroi, obligándoles los alemanes a fabricar alambradas.

Parte oficial alemán

BERLIN.—En el frente occidental continúa preparación intensísima de artillería, al Norte de Ancre y Bach, especialmente entre Ancre y el Somme.

Rechazamos terribles ataques del enemigo al Norte de Oville, Sudoeste de Guillemont, Norte de la granja de Monacur y Sur del Somme.

Anoche rechazamos ataque en Barlenx.

Los franceses atacáronnos ayer las posiciones de Fleury, y Sur de la obra de Thiamont.

Lograron poner pie; pero dimos terrible contraataque y los rechazamos.

Los franceses se apoderaron del pueblo Fleury, trincheras Oeste y Noroeste de dicho pueblo.

También rechazamos ataque al Noroeste de Thiamont y a nuestras posiciones de Chapitre y Bergwall, costando al enemigo pérdidas considerables.

El teniente Moltzer atacó a grandes fuerzas francesas, lanzando bombas desde un aeroplano cerca de Lens.

El teniente Frank derribó el sexto avión cerca de Peronne.

Nuestros aviones combatiéron con éxito en el Sudoeste de Arras, derribando a un avión enemigo.

Frente oriental.

Ejército de Hindenburg.

Al Noroeste de Postany, atacó el enemigo a nuestras trincheras, y se le rechazó.

Nos atacó posiciones al largo de Spiega.

Combates de granadas de mano en varios puntos, entre Stawiez y Vielik. Gran batalla de australemanes y parte de un batallón de la región polaca. El enemigo fué rechazado, haciéndole 361 prisioneros, tomándole varias ametralladoras.

Al Sur de Ostrow continuamos intento del enemigo de penetrar en nuestras líneas de Grivichy.

En el resto del frente, sin novedad.

Balkanes.

Los búlgaros rechazaron asaltos de los serbios.

El pleito ferroviario

Al primer Consejo de Ministros se proponen Romanones y Gasset llevar resuelto el pleito ferroviario.

Próximo Consejo en Palacio

Ruiz Jiménez conferenció por teléfono con Romanones. Este le anunció que regresa a Madrid esta noche o mañana temprano, para esperar al Rey, que llegará mañana a presidir el Consejo.

Antes de abandonar Romanones a Madrid celebrárase otro Consejo dedicado casi exclusivamente a Marruecos.

Venga la pasta

En nombre de la Compañía Transatlántica, el señor Gil Becerri ha visitado al señor Gasset, tratando de algunos extremos relativos a la habilitación de buques de la Transatlántica para el transporte de pasta de papel de los Estados Unidos o del Canadá.

Las gestiones van por buen camino.

También el señor Gil conferenció con el Director de Comercio.

El Presidente

Romanones conferenció por teléfono con varios Ministros.

Aplazó su regreso hasta mañana.

Don Eduardo Dato

A las diez y media ha marchado a Victoria el jefe del partido conservador señor Dato. Llegó a la noche, siendo cariñosamente recibido.

Siniestro

El alcalde de El Molar comunica, que un formidable incendio ha destruido una fábrica de pan y grandes depósitos de trigo.

Se realizan improbos trabajos por el vecindario y la benemérita, evitando la propagación de las llamas.

Un facineroso

Comunican de Ronda, que un bandido conocido por el motequeto «Pasos largos», existiendo el terror en aquellos pueblos.

Recientemente realizó dos asesinatos. Temiendo a sus amenazas, los propietarios no se atreven en esta época de recolección a visitar sus propiedades, viéndose obligados a permanecer en los poblados.

A un rico hacendado de Ronda le secuestró el bandido, no dándole libertad hasta que se le entregaron 4000 pesetas por el rescate.

Muchos propietarios han sido cominados por el mathecher para que le envíen fuertes cantidades de dinero, bajo amenaza de incendiar las cosechas.

El presupuesto de Guerra

El señor Aiba ha celebrado extensa conferencia con el general Pando, jefe de Sección del Ministerio de Guerra sobre extremos relacionados con el presupuesto de Guerra.

Actitud de la Compañía del Norte

El señor Gasset conferenció nuevamente con el Director de los Ferrocarriles del Norte acerca de la aceptación por la Compañía de la base 6.ª del dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales, que se refiere al reconocimiento de personalidad del sindicato de ferroviarios.

La Compañía muestra alguna resistencia a conceder el real de aumento, a pesar de los razonamientos del ministro. No obstante, el Director ha ofrecido consultar al Consejo de Administración.

Demanda de socorros

Visitaron a Ruiz Jiménez varios diputados de los distritos damnificados por los recientes temporales, para interesarle que se les incluya en el crédito que se pedirá para socorros.

Ha empezado a recibirse en Gobernación las contestaciones de los gobernadores evaluando los daños.

Enseguida se pasará a conocimiento de Hacienda.

Los presupuestos

El señor Aiba ha enviado una circular a sus compañeros de Gabinete reiterándoles que se apresuren a confeccionar los presupuestos parciales.

Ruiz Jiménez ha ordenado a los jefes

de Secciones del Ministerio de la Gobernación, que se utilicen los presupuestos para enviarlos a Hacienda.

Dice «La Epoca»

Comentando lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer, dice «La Epoca» que en el plan de obras públicas que tiene en su ultimado el ministro de Fomento se incluyen diversos trabajos que hay que realizar en los puertos.

Añade el periódico que si es cierto que hay que hacer mucho en los puertos, no es precisamente en el aspecto de la realización de obras. En nuestro litoral—según existe mayor número de puertos que el que necesitamos, y como consecuencia, muchos tienen que arrastrar una vida precaria por falta de movimiento, que sólo pudiera crearla un comercio intensamente activo.

Otra nota muy significativa—continúa diciendo el periódico—es que el ministro de Fomento se pondrá al habla con sus compañeros de Gabinete para que todas las reparaciones que se efectúan en edificios pertenecientes al Estado se hagan por cuenta de cada ministerio.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	76 50
Idem firmes	00 00
Idem 5 por 100	99 25
Amortizable 4 por 100	00 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	459 00
Compañía de Tabacos	297 00
Cédulas	104 45
Azucareras: Ordinarias	00 00
Preferentes	66 50
Obligaciones	00 00

CAMBIOS

París a la vista	83 50
Londres	23 44

PROVINCIAS

Cuestiones del trabajo

BARCELONA.—Han trabajado hoy casi la totalidad de obreros textiles. En algunas obras opusieronse los contramasteres.

Declarárense en huelga en Igualada 24 pañaderos, porque en un pueblo inmediato vendían el pan más barato.

Trágico accidente

GUADALAJARA.—Esta madrugada, en la carretera de Albaldejeite, cerca de Horche, ha volcado un carro cargado de aceite y cebada y en el cual viajaban varias personas, resultando muertos, Praxedes Pérez, de 34 años; una hija suya, de 9 años; Egracia Nuevo, de 40; Angel Naevo, de 20. Al carretero lo salvó un labriego que trabajaba cerca, y tiene heridas y magullamientos.

Catástrofe ferroviaria

OVIEDO.—Cuatro vagones de ferrocarril precipitáronse a la vía desde la estación de Lema; y al llegar a Ujo, chocaron con un tren. Resultaron heridos, el conductor y dos guardasrenos.

De Valencia

El concierto que ha dado la Sociedad Filarmónica, dirigida por el reputado maestro Saco del Valle, constituyó un gran éxito.

El cotillón que se verificó en el palacio de la Exposición de pinturas estuvo brillantísimo y concurren en él muchas familias de la aristocracia valenciana.

Revisitando el acto gran solemnidad, se ha colocado una lápida artística en la nueva calle de Martínez Cabell. Asistieron una comisión del Ayuntamiento, los hijos del homenajeado y las personas que habían sido invitadas.

La banda municipal interpretó diversas escogidas composiciones y se pronunciaron sentidas discursos.

Durante el mes de julio pasado, la recaudación de Hacienda ascendió a 1.905.173 pesetas, que comparada con la obtenida en igual mes del año anterior, acusa un aumento de 42.968 pesetas.

En el Gobierno civil se han expedido hasta hoy 4.574 pasaportes para emigrantes.

Mañana marcharán a Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación, para hacerse cargo del proyecto del ferrocarril Madrid-Valencia.

En el pueblo de Siete Aguas, un

labrador anclase se suicidó, arrojándose a un pozo.

A las seis y media se celebrará el caso azul-rosa, esperándose que concurrirán muchos carruajes, ocupados por distinguidas señoras.

Suicidio

SEVILLA.—El Juzgado de guardia tuvo conocimiento de que en Castilleja de la Cuesta, Manuel Rodríguez Caro, de 21 años de edad, se había suicidado, arrojándose a un pozo, donde pereció ahogado.

Parece que anoche el desgraciado suicida que, según se dice, es de costumbres un tanto afeminadas tuvo un disgusto con su familia, a consecuencia del cual adoptó, sin duda, la extrema resolución de quitarse la vida.

El Juzgado de guardia ha trasladado al del Salvador las primeras diligencias practicadas de este suceso.

De San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El Nuncio ha cumplimentado a D.ª María Cristina.

En el expreso ha llegado el Ministro de Gracia y Justicia.

Recibióse, el Presidente del Supremo, diputados y senadores.

Marchará a Madrid el sábado o el domingo, para asistir al Consejo presidido por el Rey.

Para el martes se espera al señor Romanones.

El Gobernador se ocupa en solucionar el problema de los obreros que marchan a Francia.

Hay han sido detenidas 53 obreras procedentes de Jaén y 24 de Almería, por no ser suficientes las garantías de los contratos.

Dichos obreros carecen de medios para volver a sus domicilios.

De Santander

SANTANDER.—La Reina ha paseado a pie en la playa.

En el correo ha marchado a Madrid la comisión de aviación militar que vino a preesenciar las pruebas oficiales del biplano tipo Mir Pampo, que ha realizado con éxito pruebas de velocidad y aterrizaje.

La comisión regresará en breve a preesenciar las últimas pruebas.

EXTRANJERO

Las relaciones yanqui-mejicanas

PARIS.—Comunican desde Washington, que entre los Gobiernos de Méjico y los Estados Unidos se ha llegado a un completo acuerdo, según el cual se ha constituido una Comisión mixta de personalidades de ambos (tres por cada Estado) para determinar las condiciones amistosas en que las tropas norteamericanas procederán a la evacuación del territorio mejicano que ocupan actualmente.

La citada Comisión determinará los orígenes y causas de las incursiones verificadas en dicho territorio y depurará las responsabilidades.

Se confía en que con espíritu amisto-

so se solucionarán las dificultades que han surgido en las relaciones de ambos países.

Las soluciones que propone la Comisión se someterán a la aprobación de ambos Gobiernos, creyéndose que esto significa un paso decisivo para establecer un estado de firme amistad entre Méjico y los Estados Unidos.

Noticias de Lisboa

Ha regresado de Oporto el ministro de España en Portugal Sr. López Muñoz, que viene muy satisfecho de las atenciones recibidas.

A la estación acudieron para saludar al representante español las autoridades y personas de la colonia española.

Muchos españoles manifestaron al señor López Muñoz sus deseos de que se funde en Oporto una Casa de España, y se pusieron a su disposición para que él marque las orientaciones que hayan de imprimirse al proyectado centro.

Hasta republicanos de los más exaltados dieron vivas al Rey de España y al representante español.

Autores del atentado

NEW YORK.—Han sido detenidos varios operarios de los grandes Docks y el presidente de la Sociedad Janson Company, convictos y confesos de su culpabilidad en la reciente explosión de municiones.

HALLAZGO

de una alhaja. La entregará a su dueño Isabel Ortega, calle Alvarez de Castro, 2

PARA CURAR TODAS LAS MANIFESTACIONES DE LA SIFILIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS; EL «X-2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

Consulta Médica de régimen para curas y enfermos. DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO. Enfermedades internas. De once a tres. Los Arroyos, 5.

GRAN FABRICA DE JABON DE PIEDRA

Esta fábrica, situada en la calle de Recogidas, núm. 33, ofrece al público en general los mejores jabones que se elaboran en Granada, siendo preferidos por las lavanderas por su dureza y finura.

Próbad y os convenceréis de la verdad de lo que se dice.

GRANADAS GRUJANO-DENTISTA. Reyes Católicos, 27, principal, cederlo (atendido por la Señora de Gracia) Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 5, excepto los días festivos. HAY AGENTES

Sindicato de la Agrícola Granadina

VENDE Toda clase de primeras materias (garantizadas).—Abonos orgánicos y minerales para toda clase de cultivos. AZUFRE PRECIPITADO IMPALPABLE, el mejor conocido para azufar las viñas y toda clase de plantas y hortalizas.—SUPERFOSFATO DE HUESO.—SUPERFOSFATO AZOADO, los mejores, de extraordinarios y excelentes resultados.

COMPRA Toda clase de cueros a domicilio y en los almacenes que tiene establecidos para la venta en GRANADA, SANTA FE Y LLANOS DE ARMILLA.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA «ALHAMBRA»

Premiados con 42 grandes recompensas industriales Bonitos estuches para regalos A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cambiarán por magníficos regalos.

Almacén de Colonias al por Mayor y Menor SOBRINOS DE CANDIDO SAENZ.—S. EN C. PISCADERIA, 9 y 11, GRANADA.—TELÉFONO 46.

Folleín de LA PUBLICIDAD

Aventuras de Nick Carter, escritas por él mismo

El discípulo del diablo

compradores tenían ocupados a los dependientes; y el detective oyó que la mujer de verde decía a su compañera: —¡Mira, Kate, qué juegos tan lindos! Estoy por comprar uno, porque el mío está ya estropeadísimo a más no poder. El nombre de la de verde era Maggie Dannel, el de su compañera Kate Herrick. —Si que son bonitos—dijo Kate.—Fíjate en aquel de los mangos de oro, Maggie. El del estuche de cuero que hay al extremo de la mesa. —Si, ya lo veo. —El estuche cerrado debe de contener otro juego por el estilo, porque los estuches son iguales. —Ya lo sé—dijo la mujer de verde, casi sin voz. Las dos se habían acercado entre tanto a la mesa, por el lado en que se hallaba el mencionado estuche cerrado. Entonces Kate Herrick se desabrazó la capa, y la abrió algo, como si le molestara el calor; y al hacerlo ocultó en parte a su compañera a la vista de los que estaban detrás de ellas. No en el mismo momento Maggie Den-

nell levantó el maletín que llevaba como para dejarlo sobre la mesa, moviéndolo muy natural; pero le puso, no sobre la superficie de la mesa, sino sobre el estuche cerrado. Mas en vez de quedarse encima del estuche, como parecía lo natural, el maletín se encajó del todo sobre él, como si no tuviera fondo. Un momento después la mujer le volvió a levantar y le puso de través encima de otro estuche más grande, sobre el cual quedó en la forma ordinaria. Pero el primer estuche... ¡había desaparecido! Salvo las dos mujeres, sólo una persona había observado lo ocurrido; era Nick Carter, que se hallaba a algunas yardas de distancia. Al punto descubrió el juego. —¡Holá!—exclamó mentalmente, con ceñuda sonrisa.—¿Conque el maletín está preparado, eh? El fondo se abre hacia dentro, cogiendo el objeto sobre el cual se deposita el maletín, y sosteniéndolo por medio de unos muelles muy bien dispuestos. ¡Ahora ya sé a qué atenerme, se bribonas! Nick recordó en seguida la caja que llevaba Pellinigi y Frazier cuando el robo de los valores. También recordó la maleta del viajero desconocido que tan misteriosamente robó las joyas a madem Velluci. El detective no dudaba ya de que tanto una como otras estaban construidas para cometer robos por el estilo del que acababa de presenciar. Aparéntase estar distraído, Nick

siguió acechando furtivamente a las dos ladronas. De pronto Kate Herrick se separó y empezó a examinar unos juegos de cubiches de una mesa ajunta. La del traje verde compró un estuche de mucho menos precio que el que había rebado, y le pagó con un billete de Banco que sacó de un monedero muy bien provisto. Luego esperó pacientemente que le dieran el cambio, que aceptó sonriendo, guardándolo en el monedero con la engañada mano. Luego tomó fríamente el maletín y se alejó, dejando en el mostrador el hueco correspondiente, en el sitio en que había estado el estuche. En el rostro de ambas mujeres se veía una sonrisa reprimida cuando salieron de la tienda encaminándose a la calle Catece. —¿Me ha visto alguien?—preguntó Maggie casi sin voz. —Ni un alma—respondió Kate con acento triunfante.—Ha sido facilísimo. —Y buenos pres—murmuró la otra.—Si es como el juego de estuche abierto, vale por lo menos veinte dólares. —El doble, Maggie, no le dudas. —¡No se alegrará poco el viejo Schmidt!—repuso Maggie riendo.—El mes que viene estará a la venta en la sucursal de Chicago ó en la de Boston. —Sin duda—dijo la otra.—Pero tendremos nuestro tanto por ciento en los beneficios. —¡Hum! Creo que todo es beneficio! —¿Dónde vamos?

—Primero a dejarle en casa, antes de ir a otra tienda. Ocupa tanto sitio, que he de vaciar el maletín antes de volverle a usar. —¿Tomamos el tranvía? —No; vamos andando—dijo Maggie al cruzar la calle Catece y dirigirse Broadway abajo.—Necesito tomar un poco el fresco después de estas cosas. Entonces sintió, mientras hablaba, que en su brazo se apoyaba una mano... la mano de Nick Carter.

CAPITULO XXI Un león entre lobos

Maggie Dannel se estremeció como si le hubiera picado una víbora. El calor desapareció de sus mejillas por completo, dejando sólo las dos manchas de color rojo, debilmente vivas por su palidez de muerte. Esperaba de un momento a otro oír las fatales palabras de que su delito había sido descubierto y quedaba presa. Detúvase y dió media vuelta, esperando ver el rostro enérgico y la amenazadora mirada de un detective; pero en vez de ello, vio un rostro picaresco y sonriente, y dos ojos tan expresivos como asustados estaban los de ella. —¿Llévome mi parte?—preguntó Nick, bajando la voz y con acento que no dejaba lugar a dudas. Pero Maggie Dannel, sintiendo un estremecimiento de consuelo, se serenó al punto y fingió no comprenderle. —¿Por qué no me lo dice usted?

me?—preguntó ceñudo, con fingida indignación.—¿Cómo se atreve usted a ofenderme de ese modo? Nick se echó a reír sinlestra y picarescamente a un tiempo, y miró a las dos mujeres una tras otra. —No la ofendo a usted—replicó con insinuante gravedad.—Sólo quiero saber si llevo mi parte. —¿Qué quiere decir eso?—preguntó Maggie, aún ceñuda. —Ya los sabe usted. —¿Qué he de saber! —Si—repuso Nick haciendo un guiño.—No me haga usted explicar lo que no es preciso. No conviene hablar de negocios en la calle... de esos negocios, quiero decir. —¡Descaradel!—exclamó Maggie entre dientes.—Estoy por llamar a un agente y hacerle prender. —¡Adelante!—dijo Nick con irónica mueca.—Buena caza para él si nos prende a los dos. Y ya verá cuando nos registre. ¿Quiere usted que le llame yo, y le diga lo que acabo de ver? —¿Dónde? —En una joyería de Unión Square.

—¿Qué me importa lo que usted haya visto? —No lo sé, pero apuesto que sí—dijo Nick riendo. —¿Cómo? —Eso es. Déjense las dos de tonterías y comprendan la situación. —¿Qué situación, granuja? —Granuja, eso es, pero no soy yo solo—dijo Nick con un guiño de satisfacción.—Quiero saber si llevo mi parte... ¿La llevo, ó voy a llamar a un pelizante? Tenga en cuenta que dará cualquier cosa por ver lo que va dentro de ese maletín que lleva usted. —Oiga usted, amigo; hable más claro—dijo Maggie, viendo la necesidad de seguir fingiendo.—¿Por qué nos dice usted eso? —Bíjese de la perra—repuso Nick con más sequedad.—Ya sabe por qué lo digo. —Acerquémonos más a casa, donde no nos eigan. —Eso es ya pensarse en razón, niñas. —¿Qué nos quiere usted? —Parte del botín—cuchicheó Nick. —No me pongas esa cara. Os he visto

SAN JERÓNIMO ZACATECA, 38. Primera casa en Granada para objetos artísticos. PROPIOS PARA REGALOS

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de artillería D. José de Carranza Garrido.—Imaginario, el coronel de Córdoba, D. Antonio Díaz Barrientos.—Hospital y provisiones, el capitán de Córdoba D. José Frías Osuna. Vacantes amortizadas.—En el presente mes han sido amortizadas las siguientes vacantes: Dos de coronel, tres de teniente coronel, nueve de comandante, cuatro de capitán y dos de primer teniente. Matrimonio.—Se concede real licencia para que lo pueda contraer, el capitán de Artillería don Lucas García. Desestimadas.—Le han sido las instancias en que solicitaban el capitán de Artillería don José García, que se le conceda gratificación de mando y el músico mayor don José Mateo González, mayor antigüedad. Clases de tropa.—Han sido desestimadas las instancias en que solicitaban el sargento de Caballería Crescencio Cano, ingreso en el primer período de reenganche y el maestro armero Miguel Salcedo, ascenso a la segunda categoría. Se concede abono para los efectos de retiro de la mitad del tiempo que permaneció con licencia ilimitada al sargento de Caballería D. Francisco Riera. Se concede Real licencia para que

pueda contraer matrimonio, el sargento de Artillería don Gerardo García. Se conceden las pensiones de 7'50 y 5 pesetas mensuales, respectivamente, por acumulación de cruces rajas, suboficial de Artillería don Alfonso González y al sargento de la misma Arma don José Rodríguez. Se le concede el ascenso a segundo teniente al sargento de inválidos don Jerónimo Alcalá. Se nombra auxiliar de oficinas del personal del material de Artillería al brigada de Artillería Miguel Martín y se ascende a auxiliar de segunda al de tercera don Antonio Pinter. Se deja sin efecto el ingreso en el cuerpo auxiliar de intervención del brigada de Artillería don José Rodríguez García. Se concede el ingreso en el cuerpo de Oficiales militares, al brigada D. José Morales. Licencia.—Se concede dos meses de licencia por enfermedad, al capitán segundo don Rafael Roselló Torres. Prórrogas de incorporación a filas.—Se ha publicado la siguiente Real orden relativa a las prórrogas de incorporación a filas, que dice así: «En vista de lo que preceptúa el artículo 171 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a las Comisiones mixtas respectivas para conceder el número de prórrogas de incorporación a filas que a

cada caja de recluta se asigna en el estado que a continuación se inserta; debiendo aquéllas dictar sus fallos durante el mes actual, en la forma que se determina el capítulo XII de la ley citada y en el mismo capítulo del Reglamento para su aplicación». Profesorado.—Son destinados como profesores a los Colegios de Guardias Jóvenes (Sección Infante María Teresa), al capitán don Pedro Simarro Raig y al primer teniente don Jesús Fernández Robles. Se anuncian dos vacantes de ayudante de profesor en la Escuela de Equitación. Centros de contratación Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 224 quintales métricos; entrada de ayer 59; total, 283; vendidos, 71; quedan para mañana, 212; Precios: Trigo, de 34'16 a 36'45 quintal métrico. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a usantigua fanega, de 15'00 a 16'00 pts. Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 13 reses mayores, con peso de 2048 kilos, de 1'95 a 2'35 pesetas kilo; 146 borregos con peso de 1234 kilos, a 2'00; 15 cabrío, con peso 132 kilos, a 1'70. Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'99 pesetas kilo; pijetas, 1'67; boquerones, 1'22; ranchos, 1'00; almejas, 0'44.

Se manifiesta a las siete mañana y se oculta a las siete tarde. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Salvador, a igual hora. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. —En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas desde las siete a las diez, cada media hora. Misas de doce.—En la Catedral, Magdalena, Colegiata y el Salvador. Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias y en San Juan de Dios, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario. HUMORADAS Un mendigo le pide en la calle limosna a un avaro. —No acuestro a dar limosna delante de todo el mundo—le dice éste—para que no crean que es ostentación. Aquí tiene usted las señas de mi casa. Y le dió la tarjeta de un amigo. Entre amigos. —Chico, tengo un inglés que no me deja ni a sol ni a sombra. Me fastidia horriblemente.

Se manifiesta a las siete mañana y se oculta a las siete tarde. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Salvador, a igual hora. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. —En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas desde las siete a las diez, cada media hora. Misas de doce.—En la Catedral, Magdalena, Colegiata y el Salvador. Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias y en San Juan de Dios, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario. HUMORADAS Un mendigo le pide en la calle limosna a un avaro. —No acuestro a dar limosna delante de todo el mundo—le dice éste—para que no crean que es ostentación. Aquí tiene usted las señas de mi casa. Y le dió la tarjeta de un amigo. Entre amigos. —Chico, tengo un inglés que no me deja ni a sol ni a sombra. Me fastidia horriblemente.

—Comprende que le tengas odio, que no le puedas ver. —No; si el que no me puede ver es él a mí, porque siempre me escando. Un joven se presenta en una casa de comercio solicitando un empleo. —Le advierto a usted—le dice el jefe—que tendrá que estar catorce horas diarias en el escritorio ¿Cree usted que podrá estar encerrado tanto tiempo? —¡Ande, ya lo creo! Estoy acostumbrado a eso y mucho más. ¡Como que me he pasado cinco años seguidos sin pisar la calle! —¿Dónde? —En la cárcel. Diario de Espectáculos. Cine Colón.—Las mejores películas Sección continua todas las noches.—Butacas, 30 céntimos; general, 15. Plaza de Toros.—Cine Luz. Gran programa de películas. Silla, 0'30; gral., 0'10. DR. SIMANCOAS Consulta especial para enfermedades de ojos, nariz y garganta. DE CUATRO A SEIS Paseo de la Bomba, 7

Sillas para Cines Sillas para Patios Sillas para Jardines Sillas para el Campo Las que han servido para los Concursos celebrados el Corpus en el Palacio de Carlos V, se venden en la imprenta de La Publicidad, Granada, 4, a pesetas 1'35 las de clavos dorados, y a 1'25 las llamadas de contrato, lisas.

Interesa a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON, donde se están recibiendo para las estaciones de verano y otoño las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señoras, en selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos. Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras, como lo puede probar. Extraordinarias existencias en artículos negros de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo; y en artículos blancos de hilo y algodón.

EL LEON MESONES 98, AHORA POETA ZORRILLA Precios fijos y venta al contado

Los hombres de negocios Los hombres políticos Deben afeitarse con la máquina BEST porque abrevia tiempo y economiza dinero. Es mejor que las más caras y se vende a 10 PEBETAS La máquina BEST supera en fuerza a todas las conocidas y dura el doble más que las más caras. La máquina BEST se vende con seis cuchillas, en su estuche. La máquina BEST con seis cuchillas, ahorra el gasto del barbero durante 15 ó 20 años y con la máquina BEST se puede afeitarse cualquiera, hasta yendo de viaje, en 4 ó 5 minutos. CUPÓN-REGALO Los Sres. Suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD obtendrán la máquina BEST por cada peseta, presentando este CUPÓN en el establecimiento del agente en Granada, Reyes Católicos, 12.

El Agua de Abisinia Vuelve al pelo su primitivo color y no mancha ni perjudica al cuero cabelludo.—Frasco 5 pesetas, en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 12.

A los propietarios de fincas que necesiten carpintería de construcción, se les participa que por las grandes existencias de maderas traídas por esta su casa, antes de la carestía, podrán obtener los precios antiguos en todos los trabajos concernientes a este ramo, en el acreditado taller de CARPINTERIA y EBANISTERIA de FERNANDA GARCÍA LUZÓN Escudo del Carmen, 15.

Diccionarios Lilliputienses (COCO DIFERENTES) ESPAÑOL-ALÉMAN ALÉMAN-ESPAÑOL ESPAÑOL-FRANCÉS FRANCÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-INGLÉS INGLÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-ITALIANO ITALIANO-ESPAÑOL 18.000 vocablos cada uno a 500 pts. De venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada 4.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

Hasta 3 líneas, 0'25 inserción. Cada línea más 5 céntimos. Pago anticipado. Cada anuncio deberá publicarse por lo menos 20 veces. AMARERAS.—Hacen falta para un café. Razon, Campillo Alto, 38. CARPINTEROS. TABLEROS de 65 por 48, a 30 céntimos. Gracia, 4. Hay cantidad. ELOISA BUENO GARCÍA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9. HORNO CREMATORIO situado en los Llanos de Armilla. Su dueño tiene carros y conduce gratis las caballerías, abonando además 5 pts. Humilladero, 6. POMADA SETROC POR EL farmacéutico B. Cortés. Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones: Manchas, Costras, Ampollas, Tifias, Sarna.

SE VENDE UNA JARDINERA poco usada.—Darán razón plaza de la Trinidad, 1, portera. SANOL. REMEDIO CONTRA los sabañones. Se curan en 48 horas. No hay mejor medicamento si se quiere que desaparezcan para siempre. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13. CALICIDA PIZA. NO HAY nada tan eficaz para librarse de los callos.—Precio, 1 peseta. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13. IMPOTENCIA. TIENE CURA Utilizando el paduowart. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13 y Covalada, San Jerónimo, 13. OJOS; HERNANDEZ Ortiz. Consulta especial de enfermedades de la vista, en la Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13, Granada. HOMBRES. INTERESANTE lectura ofrece colección libros privados a 1 peseta tomo. Gracia, 4. Son diez, la colección.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS. Se curan rápidamente con Salidor Villa, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pincel: 3 pts. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13. VENDO MAQUINA DE Escribir, Hadmon, barata. Elvira, 56. ANTICARIAS LUQUE. Cura el dolor de muelas. No debe faltar en ninguna casa.—Bots, 1 peseta. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13. PIEDID EN TODAS PARTES el anís «La Flor de Rute». 100 TARJETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4. FLEJES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta, Gracia, 4. TONELAS DE HIERRO Y DE madera, para macetones. se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

PHOTO STUDIO DIRECTOR ARTÍSTICO: TORRES MOLINA PUERTA REAL, 7 CASA DE PRIMER ORDEN Unico Estudio instalado con la moderna máquina de espejo «GLOBUS» Galería árabe.—Magnífico vestuario.—Ampliaciones y retratos artísticos

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID CAPITAL desembolsado, 5.000.000 PTS. Seguros de incendios.—Seguros de coches.—Seguros sobre la vida.—Seguros Marítimos.—Seguro Individual y Seguro de responsabilidad Civil.—Seguro de pagadores por Ferrocarril.—Seguros de Accidentes del Trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de lesiones. Bancos: Banco de Cuba, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene todo el depósito que previene la Ley Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada D. Antonio Casarrete; Oñiza, Alhara, 25 y St. Córdoba.—Delegado en Granada don José Domingo Martín. Levadero de las Tablas, 22, prod.

Lebón y Compañía FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precio reducido. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de caks y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica)

Baldosines para Solerías Blomes de Portland a 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, labrados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos. Mnestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de locetas antiguas.

AURORA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital completamente pagado 2.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Almería y Granada: Sr. José Luis Ruiz. — Plaza, número 22

ACADEMIA ISIDORIANA Artista, 13.—GRANADA. REPASO de las asignaturas del PREPARATORIO DE MEDICINA, FARMACIA Y FACULTAD DE CIENCIAS por los profesores D. Cristóbal Contreras Ocaña, doctor en Farmacia y Ciencias, y B. Antonio Manuel de Villena, doctor en Ciencias. Preparación Militar por profesores militares, Correos, Telégrafos, Hacienda ó Interiores del Estado en Ferrocarriles, por profesores de sus respectivos cuerpos. 1.º y 2.º años.—Interésado modelo.—Granada. Para informes, al Director, D. José Rufina Fernández.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ MADRID ESTACION DE FERRO-CARRILES PALMARES 11 MADRID ESTACION DE FERRO-CARRILES PALMARES 11

La Fabril Malagueña Fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial, premiada con medalla de oro en varias exposiciones. Casa, fundada en 1884. La más antigua de Andalucía y de mayor exportación. JOSE HIDALGO, ESPILDORA EXPOSICION: MALAGA Puerto, número 2. Especialidades.—Baldosas imitación a mármoles y mosaicos romanos. Zócalos de relieve con patente de invención. Gran variedad en losetas para aceras y almacenes. Tuberías de cemento.—Precios especiales para grandes partidas.

AGENCIA DE TRANSPORTES Antonio González Taboada Ribarrumbia, 7, duplicado. Teléfono núm. 297 GRANADA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PTS. EFECTIVAS COMPLEMENTOS DESBOLSADOS Agencias en todas las provincias de España y Portugal 40 AÑOS DE EXISTENCIA